



Acta N° 313-2020

En la ciudad de San Marcos, Quezaltenango, 15 días del mes de enero del año 2020, Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, en el Palacio Municipal, presaluda por el Sr. Alexander Ramirez en su condición de Alcalde Municipal, con la asistencia de La Licda. Marilín Mejía Vice Alcaldesa Municipal, honorables miembros regidores: Lic. Gerber Santos, Sr. Edin Orlando Rivera, Sr. Noé De Jesús, Sra. Denis Marilus Ramirez Santarrita, Licda. Doris Lidany Lopez Ventura, Sr. Juan Carlos Arevalo Aguilar, Sr. Juan Angel Rivera Leizaola, Ing. Ricardo Jose Lopez Peraza; El Comisionado Municipal el Sr. Saul Melgar miembros del Consejo de Desarrollo Municipal los señores Rafael Henríquez y Roberto Henríquez y la Secretaria que doi fe. (1) Se comprobó el quorum y el Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión de Corporación Municipal siendo las 9:15 A.M. (2) El Sr. Roberto Henríquez realizó la invocación a Dios (3) El Alcalde sometió a discusión y aprobación la agenda a tratar la cual quedó aprobada de la siguiente manera:

1. Apertura de la Sesión y comprobación de quorum
2. Invocación a Dios
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda a tratar
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Lectura de correspondencia
6. Informe del Alcalde Municipal y sesregión
7. Renuncia Secretario Municipal
8. Informe Rentístico del mes de diciembre de 2019.
9. Participación de la Comisión Urbanismo
10. Puntos Varios
- 10.1. Socialización del Proyecto "Prevención Migración Juvenil y Generación de Oportunidades"

de Formación técnica Profesional".

11. Awerdos y Resoluciones

12. Cierre de la Sesión.

5. Lectura de Correspondencia

Se dio lectura a la siguiente nota:

• Nota enviada por la Jue. S. Karleth Interiano donde solicita comparecer ante el pleno en la sesión ordinaria del 01 de febrero del año 2020, referente a la manifestación realizada por los señores Alex Emilio Valle y Anuís Johathan Pinto. Ante lo expuesto la Corporación lo dio por aprobado.

6. Informe del Alcalde Municipal y sus regidores.

El Sr. Alcalde Municipal en el uso de la palabra informo lo siguiente:

1. Sostuvo reunión con representantes de Barrio supro, en donde le ofrecieron un crédito para adquirir kit escolares, todo a través de la AMHove por lo que solicitó la aprobación, por lo que los regidores Noé León y Denis Ramírez consultaron el costo del kit, así mismo el regidor Gerber Santos sugirió que se tendría que realizar una solicitud por escrito, así mismo sugirió revisar los precios del mercado local. Por su parte el regidor Edin Rivera expuso que lo veía de una buena forma en donde se beneficiarían a niños, así mismo sugirió que se solicitara una cotización y realizar listado de lo que incluía el kit y en base a eso realizar un presupuesto. El regidor Gerber Santos sugirió que se podría realizar de acuerdo a la matrícula y de ahí se podría identificar a los más necesitados.

2. Se recibió una notificación vía correo electrónico donde se informa que se incluirá con el proyecto de la escuela Dr. Juan Lindo.

3. Después de realizar una evaluación sobre la aprobación para la firma de convenio de

Apraxate y Anacate para reparación de la red vial, mencionando que el monto se tendría después del levantamiento. Ante lo expuesto la Corporación Municipal lo dio por aprobado.

4. Estuvo en las oficinas del Ministerio de Cultura, en donde le expusieron que estaban con la disponibilidad de apoyar el evento de los Juegos Florales, además expuso que el año 2019 se recibió apoyo por parte de esta secretaría.

5. Se realizó la celebración de la navidad católica, donde se invitó a todo el municipio donde hubo comidas típicas de la época (tamales) juegos protenidos, piñatas y juegos, así mismo informo que se apoyó luces y piñatas a la Iglesia Católica y hubo también celebraciones en el Mercado Municipal.

El regidor Gerber Santos en el uso de la palabra comento que en sesiones anteriores informo al pleno sobre la conformación de la Calle Hermandad Honduras - Texaco, donde se tiene dos rutas de acceso, en donde el Sr. Gerardo Mejía le informo que no se procedería con la conformación de la calle mientras no se subsane el derrame de agua del tramo. Sr. Abelardo Lemus - Hermandad de Honduras, por lo que el Sr. Alcalde Municipal expuso que el Sr. Gerardo Mejía también le manifestó que podría apoyar con la pavimentación de esa calle, así mismo comento que el Sr. Aníbal Panto también le ofreció la pavimentar la calle del SW al término del Barrio Buenos Aires Dr. Ordóñez.

El Sr. Juan Rivera en el uso de la palabra informo que solicito la aprobación para el mejoramiento de la Red Vial de la Comunidad de Sabana Larga a El Gronzal en donde

le aprobaron 33 horas, así mismo expuso que estaba gestionando en conjunto con el párroco Walter Amaya la reparación de la calle del Barrio Las Lagunas, así mismo de igual forma expuso que gestiona el transformador para la comunidad de la Ulebría.

Así mismo se procedió a la Reestructuras las Comisiones de Regidores en la:

Infraestructura y Urbanismo: Ing. Ricardo Lopez

Vital y Seguridad: Sr. Juan Angel Rivera

Educación: Lic. Gerber Emilio Santos

Seguridad Alimentaria: Licda. Dunia Mejra y

P.M. Denis Marilus Ramirez

Deportes: P.M. Alexander Ramirez

Salud: P.M. Denis Ramirez y Licda. Dunia Mejra

Medio Ambiente: Lic. Edwin Rivera

Agua/Manejo Guisayote: Licda. Doris Lopez

Regidores Enlace de la Mancomunidad de

MANVASEN: Lic. Gerber Emilio Santos y el Ing.

Ricardo Jose Lopez Peraza.

7. Renuncia Secretaria Municipal

Se presento ante el pleno Corporativo la Ing. Gisela Arltany Avila en donde expuso de forma verbal y de manera escrita que a partir del 1 de febrero del año 2020 dejaría de laborar en la Municipalidad en el cargo de Secretaria Municipal, desempeñándose desde el 01 de febrero del año 2018; de forma irrevocable, debido a otra oportunidad de emprendimiento que se le presenta en estos momentos, en donde además solicita se le concelen los derechos laborales correspondientes. Ante lo expuesto la Corporación Municipal acepto la renuncia de la Ing. Gisela Arltany Avila al cargo de Secretaria Municipal, en donde se instruye al jefe de Recursos Humanos a publicar los TDR por (10 días) un lapso de 10 días para que se proceda a la selección de la Secretaria Municipal, así mismo el regidor Gerber Santos sugirió incluir en los TDR's los artículos 49, 50, 51.

de la Ley de Municipalidades. De igual forma, el regidor Gerber Santos propuso que se calendarizaran las sesiones de Corporación Municipal para el año 2020.

8. Informe Pentistivo del mes de diciembre Año 2019.

Se presentó ante el pleno Corporativo la Srta. Dayssi Hernández en su condición de Tesorera Municipal presentando el informe Pentistivo correspondiente al mes de diciembre del año 2019, el cual se detalla.

- Ingresos

1. Ingresos corrientes

Región 11.7.1. Imp. Sobre Industria, Comercio y Servicios
Total región L. 238,942.72

Región 11.7.2. Imp. Sobre Bienes Inmuebles
Total región L. 130,145.38

Región 11.7.3. Imp. Sobre Ingresos Personales
Total región L. 16,712.10

Región 11.7.6. Imp. Select. Servicio Telecomunicaciones
Total región L. 13,489.50

Región 12.5.99. Imp. No tributarios Municipales
Total región L. 66,513.98

Región 12.8.6. Devoluciones ejercicios Anteriores
Total región L. 5,678.00

Región 13.2.19. Venta Servicios Municipales
Total región L. 237,818.91

Región 17.3.1. Intereses por Depósitos Internos
Total región L. 2,362.39

Región 17.6.1. Alquiler Tierras y Terrenos
Total región L. 0.00

Región 17.6.3. Alquiler edificios e Instalaciones
Total región L. 145,106.00

Región 18.1.1. Transf. Donaciones Corrientes Admon.
Total región L. 255,915.48

Región 18.3.1
Total región L. 1,600.00

Total Ingresos Corrientes L. 1,114,284.46

2. Ingresos de Capital

Región 22.1.1. Transf. Capital Adman Central
Total región L. 1,487,987.94

Región 22.2.5.
Total región L. 1,782,934.93

Región 22.3.1 Transf. Capital Personas naturales
Total región L. 137,882.93

Región 23.7.2. Disminución Laja y Bancos
Total región L. 2175,383.43

Total Ingresos Capital L. 5,584,189.25

- Total General L. 6,678,473.71

Resumen Afectación Presupuestaria

- Transf. Gobiernos Locales (SGD) L. 141,128.89

- Fondos Propios Municipales L. 2,284,269.69

- Transf. Gobierno Local L. 2,202,166.71

Monto total L. 4,627,565.37

Ante lo expuesto la Corporación Municipal lo dio por aprobado. Así mismo el regidor Ricardo Lopez sugirió que se podría tener un manual de uso de vehículos. Ante lo expuesto la Corporación Municipal acuerda instruir al jefe de Compras y Contrataciones y el Gerente de Administración y Finanzas para que realicen un manual de uso de vehículos.

9. Participación de la Comisión de Urbanismo
- Se presentó ante el pleno Corporativo el Ing. Jaime Alvarado en representación de la Comisión de urbanismo donde presentó el dictamen sobre la solicitud de Despensa familiar San Marcos- Walmart Mexico y Centro America en donde expuso que el día 14 de junio del 2019 se respondió a nota recibida por el Arq. Leonardo Zelaya Larios Consultores Asociados Metropolitanos donde solicito parametros de diseño para la "Despensa Familiar San Marcos" ubicado en el barrio Brisas de Campo. Donde concluyen lo siguiente: - - - - -
1. Despensa familiar San ha presentado un expediente consistente en lo siguiente: - -
 - Planos de Ubicación y Portada - - -



Plano de Topografía

Plano de Calle

Fachada Norte y Sur

Fachada Este y Oeste

Plano Instalaciones Hidrosanitarias

2. Ha existido una buena comunicación durante el proceso de análisis y revisión de la documentación del proyecto, para que cumpla con los requisitos, ser autorizado y aprobado por la actual Corporación Municipal.

Ante lo expuesto el regidor Gerber Santos expuso que son los inversionistas que tendrían que presentar el proyecto para luego remitirlo a la comisión de urbanismo.

La regidora Doris Lopez sugirió que se tendría que tener la autorización de M. Ambiente, mencionando que considerando el plazo/tiempo ya tendrían que contar con la licencia ambiental final. Así mismo el regidor Noé Luan comentó que el proyecto tendría que haber sido socializado con los vecinos del barrio, debido a que todos los vecinos lucharán por tener la conexión de los Servicios Públicos. Por su parte el regidor Gerber Santos expuso que el proyecto comenzó al revés, se tuvo que socializar antes, el cual tiene que seguir los lineamientos mencionando que es un proyecto aparte de la Plaza Central. Por lo que el Sr. Alvarado Municipal expuso que solicitaran llamado a conferencia en donde solicitaron que las unidades técnicas dieran el dictamen. El regidor Ricardo Lopez sugirió al Ing. Alvarado que realizara consultas en otras municipalidades para atender este tipo de solicitudes. Luego de una amplia y global discusión la Corporación Municipal lo da por resuelto y solicita a los propietarios presentar el proyecto a la Corporación Municipal.



Sugiero que se realizara un perfil para que no se generen expectativas. El regidor Gerber Santos mostro sus felicitaciones mencionando que la Cooperativa era una empresa nueva, la que tenía vision y objetivos definidos, mencionando que hay en día hoy una juventud desocupada y sugiero revisar el presupuesto. Por su parte el regidor Denis Ramirez expuso que era parte de la Mesa DEL, sugiriendo que se podría coordinar a traves de esta, así mismo mostro sus felicitaciones.

11. Acuerdos y Resoluciones

La Honorable Corporación Municipal acuerdo lo siguiente:

1. Autorizar la firma del Convenio entre la Municipalidad y Aprocate y (Anate) Anacate para el año 2020.

2. Reestructuras las comisiones de Regidores en la siguiente manera:

- ~~Infraestructura~~: Ing. Ricardo Jose Lopez Perera
- ~~Vial y Seguridad~~: Sr. Juan Angel Rivera Leon
- ~~Educación~~: Lic. Gerber Santos
- ~~Seguridad Alimentaria~~: Licda. Dunia Marlin Mejia y P.M. Denis Marlin Ramirez.
- ~~Deportes~~: P.M. Alexander Ramirez
- ~~Salud~~: P.M. Denis Ramirez y Licda. Dunia Mejia
- ~~Medio Ambiente~~: Edin Orlando Rivera Henriquez
- ~~Agua/camareo Gucayde~~: Licda. Denis Lopez
- ~~Cultura, Identidad, Niñez y Mujer~~: Dunia Mejia y Denis
- ~~Regidores enlaces de la Mancomunidad de Municipios Valle Semanti MANUASEN~~: Lic. Gerber Santos e Ing. Ricardo Lopez.

3. Aceptar la Renuncia de la Ing. Gisela Arlany Avila Guerra al cargo de Secretaria Municipal, se instruye al Gerente de Unid. a girar los TDR para la contratación de la nueva Secretaria Municipal.

4. Aprobar en todas y cada una de sus partes



el informe rentístico de ingresos con un presupuesto de L. 6,698,473.71 y el de egresos con un presupuesto de L. 4,627,865.37 correspondiente al mes de diciembre del año 2019.

4. Instruir al jefe de Compras y Contrataciones y el Gerente de Administración y Finanzas para que procedan a realizar el manual de uso de vehículos.

5. Autorizar la firma de la carta de (ent) Compromiso entre la Municipalidad y la Cooperativa Cobreboatal.

6. Aceptar la solicitud de adendum de tiempo presentada en fecha 10 de enero del año 2020 por el Sr. Carlos Melgar consultor del proyecto: Levantamiento de Línea Base, Planes de Desarrollo Comunitarios, Planes de Desarrollo Municipal, Planes Zonales del proceso FOCAL III en el municipio de San Marcos, Quetzaltenango, adenda de tiempo de tres semanas a partir del 21 de enero del año 2020 hasta el 08 de febrero de 2020.

7. Dar por recibida la solicitud presentada por Despensa Familiar - Walmart Mexico y Centro America, solicitando a los propietarios-representantes presentar el proyecto a la Corporación Municipal.

12. Cierre de la Sesión

No habiendo más puntos que tratar se da por cerrada la Sesión de Corporación Municipal siendo las 7:01 p.m. firmando para constancia.

Carlos Melgar

Juan Angel Rivera

Doris Ramirez

Noe Leon de Jesus

Juan Angel Rivera

Carlos Melgar

Juan Angel Rivera

Doris Ramirez

Doris Ramirez